

Machala, a Diciembre 31 del 2002

Señor:
Edison Fabricio Morocho Gonzabay
Ciudad

38356

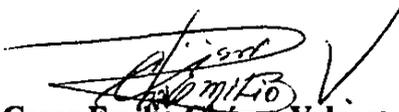
De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicarle que, en la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de INMOBILIRIA DOS MIL S.A. INMODOSMIL, celebrada el día de ayer 30 del presente mes y año, se resolvió designar a Ud. para que ejerza las funciones de GERENTE GENERAL de la compañía por CINCO AÑOS, en reemplazo de la Señorita Máryuri Torres Paredes, correspondiéndole la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, en forma individual o conjunta con el Presidente, de conformidad con el Artículo Vigésimo Quinto del Estatuto.

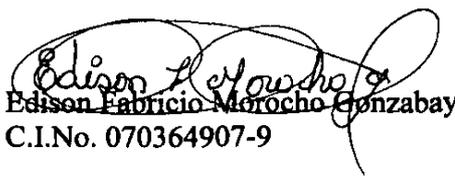
INMOBILIARIA DOS MIL S.A. INMODOSMIL, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 23 de junio de 1999, ante el Notario Segundo del Cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del cantón El Guabo el 12 de Octubre de 1999. La compañía INMOBILIARIA DOS MIL S.A. INMODOSMIL, tiene actualmente su domicilio en la ciudad de Machala, el cual fue cambiado del cantón El Guabo al cantón Machala, por medio de escritura pública de fecha 23 de diciembre de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad el 3 de mayo del 2000.

Expresándole a Ud. mis sinceras felicitaciones por la acertada designación a favor de su persona, le agradeceré dejar expresa constancia de su aceptación al cargo conferido.

De Ud. atentamente,


Ing. Cesar Emilio Chávez Velasco
PRESIDENTE

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de INMOBILIARIA DOS MIL S.A. INMODOSMIL, Diciembre 31 del 2002.


Edison Fabricio Morocho Gonzabay
C.I.No. 070364907-9

Dirección: Cdla. Unioro.Mz 16-Villa 1. Telmo Sandoval y Circunvalación Norte.
Machala, a 31 de Diciembre del 2002.

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No.82 y anotado en el Repertorio bajo el No. 222.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 3 de Febrero del 2.003


CARLOS MIGUEL GALLARDO HUIDOBRO
REGISTRADOR MERCANTIL
DRL CANTON MACHALA